

Walther L. Bernecker

CONTRABANDO

**Ilegalidad y corrupción en el México del
siglo XIX**

Traducción de Manuel Emilio Waelti

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

ÍNDICE

PREFACIO	9
INTRODUCCIÓN: TEMA Y CUESTIONAMIENTO	11
CAPÍTULO I ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y MARCO ESTRUCTURAL	15
1. Antecedentes históricos: el contrabando en la época colonial	15
2. Prohibiciones y aranceles como obstáculos del comercio	20
CAPÍTULO II ILEGALIDAD Y PRÁCTICA COMERCIAL	37
1. Las actividades contrabandistas: periodización y cuantificación	37
2. Protagonistas y participantes	62
3. Los métodos	66
4. Un caso concreto: la firma Barron, Forbes y Cía.	72
5. Los intentos de erradicar el contrabando	84
CAPÍTULO III LA CORRUPCIÓN COMO FENÓMENO HISTÓRICO	95

CAPÍTULO IV	
DOCUMENTACIÓN. FUENTES DE LA ÉPOCA	105

APÉNDICES	149
------------------	------------

1. Abreviaturas y siglas	149
2. Fuentes y bibliografía	150

PREFACIO

LA VERSIÓN ALEMANA del presente libro apareció en 1989 en Francfort bajo el título: *Schmuggel. Illegalität und Korruption im Mexiko des 19. Jahrhunderts*. La publicación del estudio en México brinda una buena posibilidad de presentar a los lectores hispanohablantes los resultados de una investigación que se ha centrado en uno de los fenómenos más interesantes y discutidos del México decimonónico: el contrabando. Las fuentes en que se basa el libro provienen de diferentes archivos mexicanos, europeos y estadounidenses. De esta manera, fue posible elaborar una visión contrastada y comparativa.

Agradezco a la Universidad Iberoamericana que haya incluido este estudio en su programa de publicaciones. Mi agradecimiento especial es para el señor Manuel Emilio Waelti, quien hizo la traducción, para el señor Jorge Yika Rivera, revisor de la traducción, y para la señora Regina Zürcher, quien prestó su valioso apoyo en el proceso de elaboración técnica del presente libro.*

Walther L. Bernecker

* Nota del editor. Se ha actualizado la ortografía (en cuanto acentuación y uso de letras) de las citas originales en español; en el caso de nombres propios y de títulos de documentos se ha respetado la ortografía original.

INTRODUCCIÓN TEMA Y CUESTIONAMIENTO

EL TEMA DEL PRESENTE ESTUDIO —el contrabando en el México decimonónico— fue de gran importancia para el desarrollo económico y social mexicano. Sorprende lo poco investigado al respecto, a pesar de que las fuentes proporcionan variados datos sobre casi todos los aspectos del contrabando, sobre sus dimensiones y las formas empleadas, sobre usufructuarios y perjudicados, sobre su realización y erradicación. Casi ningún otro tema de la actividad económica y política mexicana puede ser seguido en las fuentes con tanta continuidad como el fenómeno del contrabando. A la vez, casi ningún otro es tan difícil de abordar, debido a la ausencia de investigaciones monográficas al respecto. Ministros, industriales, agricultores, viajeros, diplomáticos, etc. se limitaban a constatar los hechos, generalmente empleando superlativos que, si bien sugieren la gran dimensión del fenómeno, pierden crédito por su repetición como lugar común.

Estas indicaciones ya dejan entrever que la mayoría de las informaciones sobre actividades contrabandistas proceden de los grupos e instituciones directamente afectados por ellas: el Estado y los industriales. El primero perdía los aranceles, tan necesarios para su erario; los segundos se veían expuestos a una competencia ruinosa. Entre las principales fuentes por parte del Estado se cuentan las *memorias*, reportes anuales de los ministros ante el Congreso, en los cuales se detallan no sólo las actividades más importantes de su ejercicio durante el año transcurrido, sino también se proporcionan extensos datos estadísticos, que hoy pueden servir de base para investigaciones cuantitativas. Las *memorias* de los ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores son especialmente útiles para el estudio de la historia del contrabando. A su vez, los informes de las organizaciones de industriales mexicanos también contienen numerosos memoriales y quejas al respecto. Si bien el uso de estas fuentes conlleva el riesgo de un desfiguramiento originado por las exageraciones, existen documentos —directos e indirectos— de otras procedencias, que permiten contrastar y relativizar dichas fuentes.

Los despachos diplomáticos y consulares así como los relatos de viaje han demostrado ser especialmente valiosos. Los informes diplomáticos y consulares de los representantes extranjeros en México se esmeraban (al menos "oficialmente") en fomentar el comercio legal; ilustran el problema del contrabando con el punto de vista de los comerciantes extranjeros interesados. La mayoría de estos informes aparecen en los tempranos años veinte del siglo XIX y se extienden —con algunos intervalos— a todo lo largo del mismo. Emisarios, encargados de negocios, ministros residentes, plenipotenciarios, etc. informan, en miles y millares de páginas, desde la capital; y desde ciudades provinciales y puertos escriben los cónsules y vicecónsules, agentes comerciales y regentes consulares. A menudo se encuentran informes provenientes de sitios pequeños, aparentemente sin ninguna importancia, cuyo contenido permite no sólo enterarse de las relaciones locales y regionales, sino además de los mecanismos cotidianos que regían las estructuras comerciales y prácticas contrabandistas específicas del sitio y la época.

Los relatos de viaje son especialmente pródigos como descripciones del fenómeno contrabandista y sus distintas variantes dentro de la sociedad mexicana. El relato de viaje europeo alcanza su "punto culminante" durante la primera mitad del siglo XIX, es decir, desde la fase de la apertura del continente para visitantes (y mercancías) extranjeros hasta el establecimiento del ferrocarril y el buque a vapor, época en que se propagaron los viajes por la incógnita Latinoamérica, y produjeron informaciones más numerosas y veraces.¹ Junto a la literatura de viaje aparecen extensos relatos de personas que durante años habían ocupado cargos oficiales o semioficiales en México. Para mencionar algunos de ellos citamos tres ejemplos alemanes: el director de Caminos del Estado de Oaxaca, Eduard Mühlenpfordt; el ministro residente de Prusia, Freiherr von Richthofen; el wurtembergués Adolph Uhde, quien fungía en Matamoros como cónsul inglés.²

La mención de estos relatos sirve para dar una idea del material en que se fundan las exposiciones siguientes. La mayor parte fue elaborada con base en fuentes que, si bien algunas de ellas han sido publicadas, la mayoría debieron consultarse en archivos. Ya que el tratamiento del tema es tierra virgen, la casi total ausencia de literatura secundaria hace necesario describir primero las condiciones en las que se basa el análisis posterior. Por tanto, los razonamientos presentados aquí deben ser inter-

¹ Mörner proporciona una buena introducción al género "relato de viaje europeo" como una fuente para la historia latinoamericana de finales del siglo XVIII hasta 1870, en *European Travelogues*.

² Mühlenpfordt, *Versuch*; Richthofen, *Zustände*; Uhde, *Rio Bravo*.

pretados más bien como un preámbulo que como un análisis teóricamente orientado y expuesto en forma sistemática. Así mismo pretenden aportar "primeras" y empíricamente comprobables respuestas a un complejo fenómeno del México decimonónico.

La estructura de este trabajo se orienta por aspectos tanto cronológicos como sistemáticos. El primer capítulo trata los "antecedentes históricos" y el marco estructural, aspectos ineludibles para la comprensión del contrabando como fenómeno de masas. El periodo colonial será tratado de manera introductoria dado que, en el fondo, el fenómeno del contrabando en América es tan viejo como el monopolio comercial de España en las colonias de ultramar. También se discutirá, como un componente importante del tema, la política comercial y arancelaria del México independiente.

La parte principal (Ilegalidad y prácticas comerciales) intenta captar los aspectos centrales del contrabando; primero se describirán las diversas prácticas del fenómeno. Esta parte se presenta en forma cronológica, y diferenciada regionalmente. A la vez se intentará periodizar y cuantificar el fenómeno. Luego se expondrá la cuestión de los protagonistas y de quiénes estaban implicados en prácticas ilegales. A continuación se dará una descripción de los métodos del contrabando, seguida por la exposición de un caso concreto: las actividades de la firma Barron, Forbes y Cía. en la costa occidental mexicana. Para finalizar, serán descritos los múltiples intentos de erradicación del contrabando.

El capítulo final, denominado "La corrupción como fenómeno histórico", da una primera respuesta tentativa a la pregunta de por qué fracasaron todos los intentos de erradicación del contrabando, y a la vez sitúa dicho fenómeno en el amplio contexto de tradicionalismo y modernidad de estados y sociedades.

En los apéndices se citan algunas de las principales fuentes. Estos textos ilustran en forma sumamente "plástica" los distintos aspectos del ejercicio del contrabando en el México del siglo XIX.